

ACTA ACLARATORIA



ACTA ACLARATORIA No. 2 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1001.84.2025.2020

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	MÍNIMA CUANTIA
OBJETO:	PROMOCIONAR LOS EJES TEMÁTICOS Y RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO YOPAL CIUDAD SEGURA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIGITALES PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA:	AMPARO ACUNA CALLEJAS
NIT DEL CONTRATISTA:	40374189-3
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	38.200.000
PLAZO:	SIETE (7) DIAS
SUPERVISOR:	LEYDI KATHERINE PORRAS
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2020-12-23
FECHA DE TERMINACIÓN:	2020-12-29
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

En la ciudad de Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2020 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron **LEYDI KATHERINE PORRAS MARTINEZ**, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Alcaldía de Yopal, identificada con cédula de ciudadanía No. 1090443368, en su condición de supervisor(es) y **AMPARO ACUÑA CALLEJAS**, con NIT No. 40374189-3 en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el Acta Aclaratoria No. 2 al Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios No. 2025 del 18 de diciembre de 2020.

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que por error de digitación, en el contenido del Acta de Inicio, se dejó como fecha de iniciación el 23 de diciembre y fecha de terminación 30 de diciembre de 2020.
- 2.- La fecha de iniciación es el 23 de diciembre y fecha de terminación 29 de diciembre de 2020, para un plazo de siete (7) días.
- 3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del contrato de prestación de servicios No. 2025 del 18 de diciembre de 2020, se hace necesaria su aclaración.
- 4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que las fechas de iniciación como de terminación del contrato de prestación de servicios No. 2025 del 18 de diciembre de 2020, el cual quedará así:

FECHA DE INICIACIÓN:	2020-12-23
FECHA DE TERMINACIÓN:	2020-12-29

ACTA ACLARATORIA



5.- El contenido del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios No. 2025 del 18 de diciembre de 2020, que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LEYDI KATHERINE PORRAS MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
Mediante Decreto 0006 de 03 de enero de 2020

AMPARO ACUNA CALLEJÁS
Contratista